nir a la cuarentena si quieren trasladarse al sur.

El señor ANTUNEZ (Ministro de lo Interior.)—Dos son los puntos que ha tocado el señor diputado por Curepto, las molestias de los pasajeros por causa de las cuarentenas y la no recepcion de carga en las estaciones de Panquilemo y San Rafael. Respecto a este último punto, asegura que no se han cerrado las estaciones indicadas, sino que se recibe en ellas toda carga, la que se remite a Talca, aun en trenes espresos, cuando es necesario, pues, como se sabe, las bodegas de esas estaciones están ocupadas en el servicio de las cuarentenas.

Por lo que hace a las molestias ocasionadas a los pasajeros por las cuarentenas, no dependen de la voluntad del Ministerio, sino de las epidemia que las impone.

El sistema de cuarentenas que el señor diputado cree inútil, ha prestado sin embargo, el buen servicio de retardar la marcha progresiva del mal, permitiendo así que llegara la estacion del año que no es favorable a su desarrollo, antes que hubiera invadido toda la República. De esta manera se conseguirá, si no salvar las nueve provincias australes de la República del mal que azota a las norte, por lo menos atenuar sus estragos.

Por lo que hace a si está o no infestada la ciudad de Talca, declara que tiene comunicaciones oficiales del intendente de aquella provincia en que se le dice que allí hai muchos casos de cólera. Es menester, pues, que los pasajeros que desde esa ciudad se dirijan al sur, hagan una cuarentena para evitar en cuanto sea posible que propaguen el contajio.

Por lo demas, los mismos vecinos de Talca han solicitado la cuarentena como oportuna.

El señor LETELIER.—Insiste en sus observaciones y lamenta que se insista en continuar en el camino que hasta hoi se sigue, con graves perjuicios para el comercio y sérias molestias para los pasajeros.

Terminado el incidente.

ÓRDEN DE LA TABLA.

El señor VIDAL (Vice-Presidente.)—Propone que continúe la discusion de los ferrocarriles trasandinos ántes del proyecto de hacienda, remitidos por el Senado con algunas modificaciones.

El señor LETELIER.—Propone que se deje la discusion de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre incineraciones de billetes y demas medidas económicas para la sesion del mártes.

El señor ZEGERS.—Propone que se acepte lisa y llanamente el procedimiento del señor Presidente.

El señor BARROS (don Lauro)—Apoya la indicacion del señor Letelier.

El señor RODRIGUEZ (don L. M.)—Tambien la acepta.

Despues de un lijero debate en que tomaron parte los señores Walker M. (don Joaquin) Sanhueza, Ministro de Hacienda, Vidal y Barros (don Lauro) fué aprobada la indicacion del señor Letelier por asentimiento tácito de la Sala.

ORDEN DEL DIA.

FERROCARRILES TRASANDINOS POR ANTUCO Y USPALLATA.

Continuó la discusion del artículo 10 de este proyecto conjuntamente con las indicaciones formuladas a este respecto por la Comision de Justicia y el señor Secretario.

El señor RODRIGUEZ (don L. M.)—No acepta el artículo propuesto por la Comision, pues contiene una restriccion anticonstitucional de una facultad esclusiva del Presidente de la República, como es la de celebrar tratados internacionales sobre las bases que crea convenientes.

Por otra parte no ve razon alguna para modificar el proyecto del Senado, que sirvió de base a los concesionarios para emprender sus jestiones ante el gobierno arjentino.

Dará pues su voto al artículo aprobado por la otra Cámara.

El señor CHACON.—Esplica las razones que tuvo la Comision para conceder garantía fiscal a las empresas de ferrocarriles trasandinos.

Las grandes ventajas que esos ferrocarriles reportarán a Chile y la imposibilidad en que se encontrarian los empresarios para llevar a efecto su construccion si no se le concedian garantias fiscales, le hicieron abandonar el propósito que tenian al principio al no conceder garantías a construcciones de esta especie.

Ahora la diferencia del monto de la garantía, concedida a ambos empresarios, se conforma con las peticiones hechas por los interesados en el seno de la Comision.

Con el objeto de que no se hiciera de la garantía un juego de bolsa, tomó la Comision dos precauciones: elevar la multa que se imponia a los empresarios y someter la vijencia de la garantía a la celebracion de un tratado comercial y que reglamente las relaciones internacionales que se establezcan con motivo de la construccion de los ferrocarriles.

La Comision creyó que era indispensable que los productos de Chile y de la República Arjentina se pusieran en igualdad de condiciones, para no perjudicar al comercio de uno u otro país.

Acepta, con una lijera modificacion, la indicacion del señor secretario, porque espera que el gobierno tomará las precauciones del caso para resguardar convenientemente los intereses de Chile, sin necesidad de que el Congreso se las especifique. La modificacion que propone es que se agregue la siguiente frase: «el tráfico de los ferrocarriles no comenzará mientras no se haya celebrado un tratado de comercio y una convencion que reglamente el tráfico entre ambos países.

Se suspendió la sesion por 15 minutos.

A SEGUNDA HORA.

CONTINUACION DEL DEBATE.

El señor ORREGO (Secretario.)—No puede aceptarse, a su juicio, la indicacion del señor Chacon, porque Chile se veria, aceptándola, en la obligacion de pagar indefinidamente la garantía, sin poder usar del ferrocarril en el caso de que la República Arjentina se negara a celebrar un tratado con Chile.

Propone en lugar del último inciso del artículo, los dos siguientes, manteniendo el primero que ya ha propuesto:

«Los plazos otorgados a los concesionarios empezarán a contarse desde la fecha en que se celebre el tratado de comercio y la convencion a que se refiere el inciso anterior.

La presente lei quedará sin efecto, si no se ajusta el tratado en el plazo de cinco años, contados desde la fecha de la promulgacion de esta lei.»

El señor COTAPOS.—Insiste en que se acepte el artículo de la Comision.

Aceptará, sin embargo, subsidiariamente la indicacion del señor secretario, restrinjiendo a dos años el plazo de caducidad de la lei. Aunque talvez cree mas conveniente que pasara el proyecto nuevamente a Comision o que se aplazase su discusion hasta que el Gobierno de Chile celebre con la República Arjentina el tratado de comercio.

El señor PARGA.—Acepta la indicacion del señor secretario, porque cree que es la que mejor y mas francamente conduce al objeto que se persigue de no conceder la garantía mientras no se celebre el tratado comercial y la convencion sobre el tráfico internacional.

No acepta la indicacion de la Comision porque somete a los empresarios a una condicion que no pueden cumplir por sí mismos.

Tampoco acepta la del señor Chacon porque vendria a obligar a Chile a pagar la garantía, sin poder obtener los beneficios del ferrocarril, en el caso de que la República Arjentina no quisiera celebrar un tratado comercial.

El señor RODRIGUEZ (L. M.)—Aceptará la indicacion del señor secretario.

Rectifica algunos conceptos del señor Cotapos, que con tal de combatir el proyecto y de mantener sus ideas no se fija cuán reñidos con la lójica son sus razonamientos.

Por ejemplo, al principio dijo que no tenia para qué tomar en cuenta la opinion del Presidente de la República y en seguida se hizo conductor de esa opinion. Mas tarde hizo una indicacion un poco reñida con esa libertad de que hacia alarde.

En cuanto a una observacion del señor Parga respecto al pago de la garantía, cree que no tiene razon de ser. La República Arjentina, que ha concedido una garantía sobre el capital de 28 millones, no se dará el placer de estarlo pagando por gusto, negándose a celebrar el tratado de comercio con Chile.

Concluye diciendo que pedirá en el momento oportuno que se divida la votacion, pues su señoría acepta el primer inciso del del Senado y los dos del señor secretario.

El señor COTAPOS.—No ha traido mas opiniones del Presidente de la República que la de que deseaba que la Cámara resolviera la cuestion de ferrocarriles en la forma que lo creyera conveniente.

El señor BARROS LUCO.—Pedirá tambien la division de la votacion, porque solo acepta una parte de la indicacion del señor secretario.

El señor GANDARILLAS (don F.)—Acepta únicamente el artículo del senado, que es el que le parece mas cuerdo. Lo demas es poner una condicion que frustrará los propósitos de la lei.

Ya la cámara casi por unanimidad ha declarado la conveniencia de facilitar el tráfico y por consiguiente el comercio y la riqueza pública. En la votacion jeneral creo que hubo siete votos en contra.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No señor, hubo 17.

El señor GANDARILLA (don F.)—Siento tener conocimiento de que tantos de mis honorables colegas acojan ideas de retroceso. La prosperidad de todos los paises está vinculada a las facilidades en sus comunicaciones con sus vecinos. No hai pues razon para oponerse a la construccion de ferrocarriles que serán un verdadero rio de riqueza para nosotros. No porque aquí haya muchos animales gordos, debemos oponernos a que nos los traigan. Concluye diciendo que se opondrá a toda traba que se quiera poner a los empresarios y que aceptará el artículo del Senado que es el que menos las pone.

El señor WALKER M. (don Joaquin.)—Aceptará la primera parte de la indicacion del señor secretario y no la segunda, porque en aquella se impone una carga que es justa compensacion del beneficiado.

Se levantó la sesion a las 5.30 P. M.

COMERCIO

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.

5 de marzo.

Transacciones

300 acens Blanca Torre a $ 17¾ c/u
50 acens Todos Santos a $ 64½ c/u
50 id id id a 64½ id.
50 id id id a 64⅝ id.
50 id id id a 64½ id.
50 id id id a 64½ id.
10 id id id a 65 id
200 acens Blanca Torre a $ 17¾ c/u.

ALFREDO LYON,
C. de C. y M. de E. P.

REVISTA DEL MERCADO

DE ACCIONES Y BONOS.

5 de marzo de 1887.

Acciones.—Se ha notado bastante actividad en el mercado de ayer. Las acciones bancarias continúan flojas. En mineras hubo mas animacion sin que los precios hayan variado mucho.

Banco Nacional.—Ofrecidas a 139%.

Urbano Santiago.—Compradores a 106½%.

Beneficiadoras.—Continúan en baja y con compradores solo a 58%.

Huanchaca (Bolivia.) — Compradores a $ 3,925.

Blanca Torre.—Despues de ventas hasta $ 17¾ quedan compradores a $ 17⅝.

Todos Santos.—Bajaron un poco. Después de venderse hasta a $ 65 quedan compradores a $ 64½ y vendedores a $ 64½.

Prats.—Vendedores a $ 91.

Bonos.—Los bonos y billetes del 6%, 7% y 8% han subido y se nota un poco mas demanda que en dias pasados.

ULTIMOS FLETAMENTOS.

Marzo 4—*Dartmonth*, 915 t, manganeso de Coquimbo y Huasco, Reino Unido 27/6, Continente 30/.

Marzo 2—*Ocean Rover*, 548 t, salitre de Iquique para Gante, 30/

CAMBIO.

Despues de mejorar hasta 23¾d, y aun despues de transacciones a 23¾d, el mercado declinó gradualmente hasta cerrar con vendedores de buenas letras sobre Lóndres a 23½d.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS

Valparaiso, 5 de marzo de 1887.

	Compdor.	Vndor.	Ut. vta
BANCOS.			
Banco Nacional de Chile ...	138½ %	139	139
» de Valparaiso . . .	157 »	157½	157¼
» Agrícola..	139 »	140	140
» de Concepcion.....	150 »		
» Mobiliario	160 »		
» Union	90 »	95	
» Hipotecario...	180 $	200	
» Garantizador	1350 »		1350
» Responsabilidad	810 »	825	810
» Santiago	118½ »	120	118½
» Nacional Hipotecario...	195 »	200	
FERROCARRILES.			
Ferrocarril de Coquimbo...	58 %	60	55
» Carrizal...	65 »	70	70
» Copiapó	60 »	65	60
» Tongoi	30 »	32	27
» y Salitre Antofagasta	75½ »	76	76
» Urbano de Santiago.	106½ »	108	107
» Urbano de Valparaiso	207 »	209	208
VAPORES, BUQUES, ETC.			
Compañía S A de V. ex-div.	123 %	128½	123
» N. de Remolcadores	127 »	130	128
» Comercial de id	109 »	110	100
» Maderas y Buques...	55 $	57	57
» Diques	93 »	94	93
» Balleneros.....	402 »	405	402
COMPAÑIAS DE GAS.			
Compañía de Gas de Santiago	164½ $	165	165
» de id de Valparaiso	235 »	240	230
» de consumidores de gas	340 »	345	341
» de la Serena	104 %	105	103
COMPAÑIAS DE MINAS.			
Gran Compañía Arturo Prat	90 %	91	91
Occidente de Cachinal	17 »	18	15
Minera de Chañaral		$ 75	80
Huanchaca de Bolivia	3925 »	3950	3950
» chilena.	4500 »	4600	4500
Oruro de id	1000 »	1500	2000
Prueblina de Caracoles.....		20	
Explotadora de id.....		$ 50	
Riqueza de id.....	40 »		
Deseada de id.....	25 »		
Descubridora de id.....	25 »		
Gran Compañía de id.....	20 »		
Sud-Americana de id.....	10 »		
Blanca Torre.....	17⅝ »	17¾	17¾
Codicida Esmeralda	»	10	10
Todos Santos	64½ »	64½	64½
Desengaño Gall	112 »	114	113
COMPAÑIAS DE SEGUROS.			
Compañía La Chilena.....	238 $	290	280
» La América	280 »	281	280
» Union Chilena.....	80 »	86	88
» La Valparaiso	130 »	133	131
» La Nacional.....	40 »	45	42
» La República.....	70 »	80	85
» La Comercial	97 »	98	97
» La Protectora	25 »	26	25
» La Pacífico.....	40 »	41	40
VARIAS			
Compañía Maderas y Carbon	115 %	116	115
» Ascensores Mecánicos	18½ $	20	18
» Id de Capital ex-div	34 »	35	34
» Telégrafo Trasandino	155 %	156	151
» Beneficiadora de Ant	58 »	62	63
» Telégrafo Americano	55 »	60	55
BONOS Y BILLETES			
Deuda interior.....	3 »	47½	48	47½
Id id de 1882.....	6 »	95	97	94
F-C de Stgo. a San Fdo.	6 »	94	95½	94
Id de San Fdo. a Curicó	6 »	94½	95	95
Id de Llai-llai a S Felipe	6 »	94	95	94
Id de Stgo. a Quillota...	6 »	no hai en plaza		
Municipalidad de Stg.	8 »	103	104	103½
Id de id.....	7 »	98½	99	98
Id de id.....	6 »	89	89½	89
Bco Gdor de Valores...	8 »	102	102½	102
Id de id.....	7 »	101½	101½	101½
Id de id.....	6 »	95½	95⅞	95⅝
Id de id.....	5 »	85	85½	85
Caja Hipotecaria	8 »	103	103½	103½
Id de id.....	7 »	101⅝	102½	102
Id de id.....	6 »	97	97½	97½
Id de id.....	5 »	87	87½	87½
Municip. de Valp (agua)	10 »	104	105	104
Id de id.....	8 »	103	103½	103½
Id de id.....	7 »	97½	98	97
Id de id.....	6 »	90½	90½	91½
Id de id (Teatro)	5 »	75	76	77
Billetes del Bco Valp...	6 »	94½	95	95
Id de id.....	7 »	101	101½	101½
Banco Hipotecario	8 »	102½	102½	102½
Id de id.....	7 »	99½	99½	99
Id de id.....	6 »	87	87½	88
Id Nacional Hipotec.	8 »	102½	102½	102½
Id id	7 »	97½	99	99
Id id	6 »	87½	88	87½

CAMBIO.

Banco, sobre Lóndres	90 d/...	23¾d	nom
Comercial, id	90 id.	23½d	
Id Liverpool	90 id.	26¾d	nom

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO.

Valparaiso, 5 de marzo de 1887.

ORO.		PLATA.	
Oro americano..	108% pr	Pesos f chilenos	60 %
Id frances . . .	98 »	Id id peruanos.	58 »
Lib. esterlinas.	10 40 c/u	Mndas de 50 cts	35 »
Id españolas . .	10 00 »	Id de 20 id...	28 »
Id alemanas . .	10 00 »	Id de 10 y 5 id.	15 »
Onzas españolas	31 20 »	Id de 20 id bol..	15 »
Id de paises esp.	31 00 »	Plata inglesa..	80 »
Id en lingotes, 1000/1000 p gr.	1 15 »	Id americana..	80 »
		Id española...	80 »
Oro de lavadero, por gramo.	1 05 »	Plata en barra a bordo . . .	$ 15.17½
Oro chil (cónd)	75 %	Id en tierra. .	15.80
Id oro menudo.	62 »		

Balfour, Lyon y Ca

DELICIAS, 26 -- VALPARAISO.

Fabricantes e importadores de máquinas,

VENDEN:

BOMBAS CENTRIFUGAS para regadío.

BOMBAS A VAPOR y de mano.

MOTORES A VAPOR fijos y portátiles

TURBINAS, RUEDAS Y PRENSAS hidráulicas.

ALAMBRE «Best Charcoal,» Núms. 10 y 12, para amarrar bultos de pasto.

HORNOS DE MANG «Piltz» «Americanos,» elípticos y circulares.

Ofrecen tambien su completo surtido de

Fierro, Cañerías y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias.

LA BIBLIOTECA

DE VALPARAISO.

I.

Este provechoso establecimiento fué mandado fundar por decreto de 27 de febrero de 1873.

Tuvo por base mil treinta y nueve (1039) volúmenes en pasta y en rústica que componian a la fecha la biblioteca del liceo.

En los catorce años trascurridos de entonces acá, el número de esos volúmenes ha aumentado a quince mil ciento ochenta y siete (15187), proporcionados por el Ministerio de Instruccion Público, por la municipalidad del departamento, y por algunos particulares amantes de la ilustracion, entre quienes puede mencionarse a don Francisco Echáurren, don Santos Tornero, don Cárlo Waddington y don Juan de Dios Merino Benavente.

De esos quince mil ciento ochenta y siete (15187) volúmenes, solo seis mil setenta y siete (6077) están empastados, y los nueve mil ciento diez (9110) restantes no lo están.

Entre las obras de que la biblioteca de Valparaiso se compone, hai muchas duplicadas, y algunas incompletas.

Los dos salones donde se encuentra colocada sobre estar situados en un tercer piso, al cual se llega trepando por una larga y fatigosa escalera, han llegado a ser estrechos; y como si esto no fuera bastante malo, no tienen todos los estantes que caben en ellos, lo que obliga a mantener guardados en tres grandes cajones muchos volúmenes.

Se ve que la biblioteca de Valparaiso no corresponde de ninguna manera a las necesidades intelectuales de la segunda de nuestras ciudades.

Apesar de condiciones tan poco satisfactorias, han concurrido a ella en el pasado año de 1886 mas de diez mil (10000) lectores.

Este solo guarismo demuestra la incontestable utilidad que resultaria de conceder a dicho establecimiento mas atencion de la que se le presta.

Las mejoras mas urjentes que por lo pronto reclama son:

1.° La construccion de nuevos estantes, donde podrian colocarse unos cuatro mil volúmenes aproximativamente, y cuyo costo no escederia de mil pesos.

2.° La encuadernacion de los volúmenes a la rústica, que, sin esto, no pueden leerse con comodidad, y no pueden conservarse en buen estado, siendo de advertir que hai entre ellos algunas colecciones de periódicos interesantes, que se van deteriorando, y corren riesgo de perderse.

3.° La traslacion de los duplicados a otras bibliotecas provinciales para que no ocupen lugar donde, en vez de servir, estorban, y para que vayan a ocuparlo donde pueden ser útiles.

4.° La adquisicion de algunas obras que no pueden faltar sin desdoro en la biblioteca de una ciudad que es la puerta principal de nuestro país.

Las cuatro medidas propuestas son tan indispesables, como poco costosas.

Seria ademas mui conveniente colocar junto con la biblioteca de que he hablado la nacional de marina, que contiene dos mil ciento veinte y cuatro (2124) volúmenes, y a que, en el último año, han concurrido tres mil ciento veinte y nueve (3129) lectores.

Las pequeñas colecciones de libros colocadas en lugares separados imponen a los que quieren consultarlos molestias y pérdidas de tiempo que deben evitarse.

Sin embargo, no se me oculta que la estrechez de los dos salones donde al presente existe la biblioteca de Valparaiso, quizá impida tomar desde luego la medida a que aludo.

La observacion precedente me lleva lójicamente a indicar la gran necesidad que este establecimiento esperimenta, y cuyo remedio es la condicion ineludible de su fomento y progreso.

Sin perjuicio de llevar pronto a cabo las cuatro medidas antes espresadas, que no deben postergarse, es preciso pensar sériamente en construir para la biblioteca de Valparaiso un edificio cuya situacion y distribucion sean apropiadas al objeto, y que esté a salvo, en cuanto sea posible, de los incendios.

El gobierno deberia destinar para este fin un sitio en el estenso terreno que se ha formado recientemente sobre el mar.

En él, podria levantarse una casa bien dispuesta en que se colocarian, tanto la biblioteca de Valparaiso, como la nacional de marina, que, reunidas, compondrian, con solo los volúmenes que ahora tienen, un total de diez y siete mil trescientos once (17,311).

Así se consultaria mejor la decencia de una poblacion de mas de ciea mil habitantes que dia a dia es visitada por numerosos estranjeros, entre quienes se cuentan algunos mui distinguidos, aficionados a recojer noticias referentes al país.

La inspeccion de una biblioteca tan mezquina como la de Valparaiso ha de infundirles una idea poco lisonjera de nuestra dedicacion al estudio y de nuestra cultura intelectual, y hacerlos caer en la equivocacion de que nos hallamos mucho mas atrasados de lo que estamos en realidad.

Se sabe que el cuerpo de oficiales de la armada chilena ha organizado desde el 9 de abril de 1885 una bien concebida asociacion, titulada Círculo Naval.

Sus individuos están dando a luz una publicacion mensual titulada *Revista de Marina*, de que han aparecido hasta la fecha veinte números, en que se han insertado artículos mui notables propios para manifestar que los marinos chilenos sobresalen no solo por la pericia náutica y el valor, sino tambien por la instruccion y la competencia científicas.

Desde años atras, el consejo de la Universidad sigue la práctica de enviar las publicaciones nacionales que puede procurarse a las bibliotecas y corporaciones estranjeras, las cuales le retornan con otras que, reunidas, han formado una abundante coleccion en que las personas estudiosas pueden aprender y aprovechar.

Muchos de los ejemplares de esta coleccion, son los únicos de su especie que hai en Chile.

Habiendo adoptado el Círculo Naval un procedimiento análogo, recibe en cambio de su revista varias otras, tales como la *Revista Marítima Brasilera*, el *Boletin del Centro Naval Arjentino*, la *Revista Jeneral de la marina española*, la *Revue Maritime et Coloniale*, la titulada *Ejército Portugues*, la *Bulletin de la Société de jeographie, la Revue du Circle Militaire* que guarda en su archivo a disposicion de los socios.

Se ve que, si el Círculo Naval continúa, como es de esperarse, con el entusiasmo que hasta el presente, no tardará en reunir una selecta coleccion de obras técnicas, utilísimas en una ciudad como Valparaiso.

El Círculo Naval menciona entre los cuatro principales objetos de su institucion, el de contribuir por todos los medios posibles al fomento de la biblioteca de marina.

Se concibe inmediatamente, y sin el auxilio de largas esplanaciones, cuán eficaz seria la cooperacion de individuos como los del Círculo Naval para la formacion de la grande y escojida biblioteca que debe existir en Valparaiso.

Así, en mi concepto, los que pueden hacerlo deberian invitar cuanto antes a los dignos miembros del Círculo Naval para que se pusieran a desempeñar esta benéfica tarea.

II.

A mi juicio, deberia recurrirse a un arbitrio que, a mui poca costa y quizá a ninguna, podria enriquecer la biblioteca de Valparaiso con un abundantísimo acopio de datos y noticias, pertenecientes a todos los ramos de la actividad humana.

La Bolsa Comercial recibe puntualmente cerca de cien publicaciones periódicas españolas, francesas, inglesas, alemanas, italianas y norte-americanas.

Pueden citarse como ejemplos:

Entre las españolas, *La Ilustracion Española y Americana*, la *Revista de España*, *Las Novedades*, *La Tribuna*, *El Siglo*, *El Imparcial*.

Entre las francesas, *Le Journal des Debats*, *Le Figaro*, *La Republique Française*, la *Revue de Deux Mondes*, los *Archives Commerciales*, *Le Génie Civil*, *La Gironde*, *Le Journal du Havre*, *le Courrier de l'Europe*, *Le Charivari*, *L'Independence Belge*, *L'Exportation Française*, *L'Ilustration*, *Le Sémaphore*.

Entre las inglesas, *The Daily Telegraph*, *London News*, *Engineering*, *Mining Journal*, *The Engineer*, *The Daily News*, *The Novy List*, *The Times*, *Harper's Weekly*, *The Spectator*, *Saturday Review*, *Truth*, *St. James Gazette*, *The Liverpool Weekly Mercury*, *Shipping Gazette Lloyd's Fist*, *The Standard*, *Monthly Navy*, *The Weekly Dispatch*, *The Weekly Scotsman*, *Punch*, *Weekly Journal of Commerce*, *The Edinburg Review*, *The Argus*, *The Quarterly Review*, *The Graphic*, *The Economist*.

Entre las alemanes, *Das Echo*, *Illustrirte Zeitung*, *Kolnische*, *Allgemeine Zeitung*, *Weser Zeitung*, *Londoner Zeitung*, etc.

Entre las italianos, *Illustrazione*, *Fanfulla*, *Il Courriere Mercantile*, *Conversazioni delle Domeniche*.

Entre las norte-americanos, *The World*, *The New York Herald*, *Scientific American*, *North American Review*, *American Sporters Review*, etc.

El mismo establecimiento recibe con puntualidad cuarenta o cincuenta publicaciones periódicas nacionales.

La Bolsa, como se comprende, no tiene, ni ha tenido, ni tendrá lugar bastante espacioso para conservar las colecciones de tantos periódicos, las cuales, al fin de un cierto número de años, formarian muchos grandes y gruesos volúmenes.

Y aun cuando lo tuviera, la naturaleza del establecimiento no permite la franca y espedita entrada de cuantos quisieran rejistrar y consultar esas colecciones.

¿No seria mui conveniente trasladarlas a la biblioteca cada mes, cada dos meses, cada tres, o cuando se tuviera a bien?

El acta mas antigua que se conserva en el archivo de la Bolsa Comercial lleva la fecha de 2 de enero de 1841.

Sin embargo, se sabe que su fundacion es anterior.

Sí, en vez de dejar que esos diarios y esas revistas, que contenian tan variados y preciosos datos, se convirtieran en humo y en polvo, se hubiera cuidado de conservarlos, ¡cuántos se habrian reunido en el espacio de medio siglo!

Aquello constituiria a la fecha un valiosísimo tesoro bibliográfico, como pocas naciones entre las civilizadas pueden ostentar otro igual.

Y ¿qué se habria necesitado para acopiarlo?

Bien poca cosa, por cierto.

La dedicacion de dos o tres personas; alguna prolijidad y constancia; algunos salones cubiertos de estantes, para ir colocando las colecciones; un gasto anual insignificante, que habria procurado una enorme ganancia material, y una inmensa ganancia intelectual.

¿En cuanto se tasarian centenares o millones de volúmenes de esta especie?

¿Cuánta enseñanza no habrian proporcionado, y cuánta no podrian proporcionar aun?

Es menester entonces, aunque con mui natural pesar, dar por perdido lo perdido, ya que no podemos remediarlos; y es menester que pongamos manos a la obra, sin resignarnos a que continúen trascurriendo los meses y los meses en la inaccion, a fin de que nosotros, y nuestros hijos y nuestros nietos, no sigamos por una desidia inescusable perjudicándonos con tamañas pérdidas.

Funcionan al presente en Valparaiso los seis siguientes clubes particulares:

Club Aleman, abierto el 8 de mayo de 1838, el cual recibe catorce publicaciones alemanas o inglesas.

Club de la Union, fundado el 18 de agosto de 1842, el cual recibe cuarenta y seis publicaciones europeas.

Club Central, fundado el 26 de noviembre de 1870, el cual recibe diezisiete publicaciones estranjeras.

Club Ibérico o *Círculo Español*, fundado el 6 de octubre de 1878, el cual recibe ocho publicaciones españolas.

Club Valparaiso, fundado el 7 de noviembre de 1885, el cual recibe doce publicaciones europeas.

Junior Club, el cual recibe cuarenta y dos publicaciones europeas.

Cada uno de estos seis clubes está ademas suscrito a los principales diarios de Santiago y Valparaiso.

Lo que he espuesto respecto a la Bolsa Comercial es completamente aplicable a los establecimientos mencionados.

Los edificios en que funcionan no tienen estension suficiente para guardar voluminosas colecciones de periódicos y de revistas.

La prueba mas convincente que pueda darse de ello es que no las han conservado.

Y mientras tanto, ¡cuán ventajoso habria sido, no solo para los socios de los clubes, sino tambien para todos los moradores de Valparaiso, el que esas interesantes colecciones se hubieran salvado de la destruccion!

Existen ademas en esa ciudad las imprentas de tres grandes diarios, las cuales reciben, en cambio de ellos, los correspondientes ejemplares de los principales diarios de la América Española, y están suscritas a algunos de los mas acreditados de Europa y de los Estados Unidos de Norte América.

Despues de haberse entresacado y trascrito algunos de sus materiales, esos diarios se dan, o se venden al peso.

¿No seria preferible que, mediante un arreglo, provechoso para todos, fuesen colocados en la biblioteca donde se convertirian en un importante archivo en que aparecerá consignado dia a dia el movimiento relijioso, político, científico, literario, industrial, comercial especialmente de la América Española, y aun de la América Inglesa y de la Europa?

Tal pregunta se contesta afirmativamente por sí misma.

Las colecciones de periódicos y de revistas son tan interesantes como las de los documentos manuscritos, y en especial las de los periódicos igualmente raras y costosas, a menos de haberse ido reuniendo poco a poco por algun método parecido al que propongo.

Lo que indico en cuanto a la biblioteca de Valparaiso debe hacerse estensivo a la de Santiago.

Este establecimiento posee una coleccion casi completa de cuanto se ha impreso en Chile.

Deberia tener otra, si no tan completa, por lo menos mas abundante de lo que se ha impreso en la América, y aun de lo mejor que sale a la luz en Europa.

Todo esto podria conseguirse a poco costo, y solo con alguna dilijencia.

El Ministerio de Relaciones Esteriores, y la Imprenta Nacional reciben todos o casi todos los periódicos oficiales de los gobiernos amigos, y muchos que no son oficiales.

En vez de perderlos, como sucede en el dia, deberian colocarse bien encuadernados en un lugar donde pudieran rejistrarse con facilidad y comodidad.

La biblioteca de Santiago podria completar sus colecciones de periódicos estranjeros por medios semejantes a los que he propuesto para la de Valparaiso.

Aquí, como allá, existen clubes e imprentas que reciben muchos periódicos, los cuales, en vez de ser destruidos, deberian ser depositados con provecho jeneral en la biblioteca.

Las de las otras provincias podrian enriquecerse de la misma manera, aunque con menos facilidad, y pudiendo ser auxiliadas con los sobrantes y duplicados de los ejemplares que se reuniesen en las bibliotecas de Valparaiso y de Santiago.

No nos desdeñemos de juntar las hojas volantes que se denominan periódicos.

Los granos de polvo acumulados dan oríjen a las encumbradas montañas.

Las gotas de agua reunidas crean el dilatado océano.

Los pliegos de papel en que se imprimen las publicaciones periódicas pueden, coleccionadas, formar el mas colosal e interesante de los archivos.

III.

Las bibliotecas públicas se hallan mui distantes de tener por único objeto el proporcionar materiales a los eruditos y a los anticuarios.

Deben procurar instruccion en cualquier ramo a quien desea adquirirla, y pasatiempo y recreo a los que no busquen otra cosa.

Es preciso no olvidarlo.

El mejor medio de alcanzar esto último es establecer como anexo a cada una de ellas lo que se llama un gabinete de lectura.

Los que encuentran provecho o entretenimiento en los libros invierten de tiempo en tiempo una suma mas o menos grande de dinero en comprarlos.

Pero con esa suma solo pueden adquirir un número limitado de libros.

Una persona, verbigracia, puede comprar con cinco, diez, veinte o veinte y cinco pesos solo tal número de volúmenes; pero es claro que si dos personas se asocian, y erogan cada una cualquiera de las cuotas mencionadas u otra, podrán adquirir las dos juntas el doble número de volúmenes sin tener que gastar mas dinero que el que les habria costado, procediendo aisladamente, la mitad de esos volúmenes.

Si los asociados, en lugar de dos, son cuatro, podrán adquirir sin un aumento de gasto un número de volúmenes cuatro veces mayor.

A medida que el número de asociados para este objeto se acreciente, podrán adquirir un número de volúmenes mas considerable, sin que el desembólso suba.

¿Por qué no habria de estimularse la formacion de asociaciones de esta especie, que depositasen sus libros en las bibliotecas públicas, de donde los suscritores podrian sacar los libros por tiempo determinado conforme a los estatutos que se acordasen?

Los suscritores encomendarian a uno o mas individuos de su confianza la adquisicion de los libros.

Cada uno de ellos podria tomar el que le agradase por cierto número de dias, dejando en depósito el valor del libro para responder por su pérdida o deterioro o por la inexactitud en la devolucion.

En caso de disolucion de la asociacion, los libros quedarian a beneficio de la biblioteca.

Me parece escusado detenerme a manifestar las ventajas de una institucion semejante, puesto que son demasiado obvias y patentes.

Don Joaquin Lorenzo de Villanueva, en el prólogo que puso al frente de la traduccion de la *Teolojía Natural* de Paley, advierte que la reproduccion del trigo representa todos los años en accion el milagro de la multiplicacion de los panes.

Este poético símil se aplica aun mejor a la adquisicion de libros en comun por varias personas.

En la siembra y la cosecha del trigo, para obtener la multiplicacion, hai que perder la semilla.

Cuando los lectores se asocian, multiplican proporcionalmente sus libros, sin estar obligados a perder uno solo.

Seria altamente honroso para los vecinos ilustrados de Valparaisa, el que, tomando la iniciativa en la realizacion de una idea, practicada con el mas feliz resultado en otros países, contribuyeran con el ejemplo a que fuera adoptada en las demas ciudades de la República, como ha sucedido con la mui benéfica y nunca suficientemente encomiada institucion de los bomberos, y como no tardará en suceder con los indispensables liceos de niñas.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

EL CADALSO PARA TODOS.

(Traducido para *La Union.*)

Cuatro mujeres condenadas a muerte esperan que M. Grevy decida de su suerte. El jurado, sumamente compasivo con los criminales ordinarios, muestra una indulgencia escesiva cuando juzga una reo. ¿Quién no recuerda esas absoluciones escandalosas que han sublevado la conciencia pública. Habríase dicho que el vitriolo y el revólver eran travesuras cuyo uso se esplicaba de una manera mui sencilla: «Me han traicionado! Bravo! Mataré o mutilaré!» La mujer celosa sabe que eso no le costará gran cosa.

Sin embargo, cuatro mujerzuelas han sobrepasado los límites; han ido demasiado lejos. En pocas semanas, cuatro condenaciones capitales han caido sobre cabezas que parecian predestinadas a la impunidad.

A dos de ellas, se les concederá indulto; es evidente. Su crimen es simplemente odioso. La tercera reo figura en uno de esos crímenes que merecen un puesto entre las causas célebres.

La cuarta es la inmunda Baudet, que comenzó su vida en el lupanar; la continuó en el lupanar, y vieja ya, inútil y en la miseria ha vendido a un innoble sátiro un niño de cuatro años que degolló en seguida para impedirle que hablara. El cadalso para esa abominable mujer! La guillotina para ella; es preciso que expíe su cr